REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº043/ 2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **III. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 23 de febrero de 2023**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. **José Miguel Carvajal Gallardo,** respecto del "**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PMU. LÍNEA TRADICIONAL AÑO 2023"**, conforme al siguiente recuadro:

COMUNAS	MONTO SUBDERE ($)	PORCENTAJE
ALTO HOSPICIO	300.345.200	33,2%
COLCHANE	150.345.200	16,7%
HUARA	150.345.200	16,7%
PICA	150.345.200	16,7%
POZO ALMONTE	150.345.200	16,7%
TOTAL	901.726.000	100%

Se propone, que los municipios presenten más iniciativas al PMU, a fin de asegurar la distribución regional y evitar la reducción de los fondos, asimismo, que los proyectos postulados tengan el lineamiento de perspectiva de género.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N° 0112/2023, de fecha 27 de enero de 2023, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación, más la deliberaciones y propuestas de sala.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sra. Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani; Germán Quiroz Cancino; Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 27 de febrero de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGIÓN CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ